

LA INSCRIPCIÓN ROMANA DE QUESADA: NUEVA LECTURA

José Santiago Jiménez

RESUMEN: En este artículo se propone una nueva lectura de la inscripción romana de Quesada, que en opinión del autor mejora las publicadas por Hübner en 1892 y por González-Mangas en 1991. En lugar de la sugestiva palabra FLAMINICA leemos el *nomen* FLAMINIO, lo que, junto a otras novedades propuestas, cambia significativamente el sentido del texto. Esta nueva lectura se apoya en la observación directa y estudio de la inscripción así como en la comparación de los nombres de los dos personajes mencionados en ella con otros de la epigrafía romana del Alto Guadalquivir.

ABSTRACT: We suggest a new interpretation of the Roman inscription of Quesada, improving the previous interpretations published by Hübner in 1892 and by González-Mangas in 1991. Instead of the suggestive word FLAMINICA we read the *nomen* FLAMINIO, which, together with other proposed improvements, changes the meaning of the text in a significant way. This new interpretation is based on direct observation and study of the inscription, together with a detailed comparison with the Roman inscriptions of the Alto Guadalquivir area.

En una visita reciente a la villa de Quesada, después de recorrer el importante Museo de Zabaleta disfrutando de la pintura y dibujos que lo enriquecen, me acerqué al Arco de los Santos a fotografiar la inscripción de la que ya tenía noticia. Fotografíe el epígrafe y los dos paneles informativos que había a ambos lados del arco. Mi sorpresa fue comprobar que ambos paneles al hablar de la piedra decían erróneamente que se trataba de una estela funeraria dedicada a la sacerdotisa Caia Rufina, de veintiún años, por su hijo Caio. La traducción concreta que da uno de los dos paneles es la siguiente: “A Caia Rufina, sacerdotisa, su hijo Caio Rufino le dedicó este epitafio. Murió a los 21 años. Aquí está enterrada. Séate la tierra ligera.” (Figura 1).



Figura 1. Arco de los Santos y paneles informativos. Quesada.

Resulta chocante que a una madre de 21 años su hijo –¿de qué edad?– le dedique el epitafio. Más chocante aún cuando leemos en la piedra con absoluta claridad RVFINA (en nominativo, sujeto) RVFINO FILIO SVO (en dativo, objeto indirecto) TITVLVM (en acusativo, objeto directo) POSVIT (verbo transitivo), lo que indudablemente significa *Rufina puso inscripción a su hijo Rufino*. Es pues la madre quien pone la inscripción para su hijo muerto. (Figura 2)



Figura 2. Texto de la inscripción.

Viene después en la cuarta y última línea AN XXI, abreviación de *annorum XXI*, de *veintiún años*, edad referida al hijo, y una fórmula, repetida mil veces en las inscripciones funerarias, HSE·S·T·T·L, **hic situs est. Sit tibi terra levis**, *aquí está situado. La tierra te sea liviana* (no te pese). Es evidente que Rufina manda poner una inscripción a su hijo Rufino muerto a los 21 años de edad.

Pero hay en la primera línea y comienzo de la segunda otras palabras que deliberadamente he dejado de lado, porque ofrecen problemas de interpretación. E. Hübner en su publicación de 1892, *Corpus Inscriptionum Latinarum II Inscriptiones Hispaniae Latinae. Supplementum*, leía el pasaje así:

C·RVFINA·FLAMINIC
C·RVFINO etc.

Por su parte, Cristóbal González Román y Julio Mangas Manjarrés en su edición de 1991, *Corpus de las Inscripciones Latinas de Andalucía III Jaén* (CILA III, 554), daban la misma lectura con pequeñas variantes:

G(---)·RVFINA·FLAMINICA
G(---)·RVFINO etc.

completando con una A la palabra **flaminic** y viendo dos ges en lugar de ces y espacios de letras que no podían leerse.

Ambas lecturas nos mostraban a una Rufina flaminica, sacerdotisa encargada del culto a la emperatriz reinante. La lectura FLAMINICA es de este modo sugestiva, pero ocurre que al final de la primera línea de esta piedra no se ve claramente ni C ni A, sólo FLAMINI. Es más, el inicio de la segunda línea no es ni C ni G, sino una O clarísima. (Figuras 3 y 4)

Pudiera tratarse de una C de tiempos romanos retocada en época posterior. Hübner no vio directamente la piedra, sino que estudió la inscripción a través de un vaciado de escayola sacado por Góngora y conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, describiéndolo como pedestal de 67 cm de alto y 53 de ancho, y a través de una Historia de Quesada de Fernando Amador Gutiérrez, manuscrita, conservada en Sevilla. En 1971 José Vives en su libro *Inscripciones Latinas de la España Romana* daba el mismo texto de Hübner.

Puede que yo esté equivocado, pero lo que leo en esta inscripción de Quesada es más sencillo que lo que leyeron los profesores mencionados y mantiene el fichero de *Hispania Epigraphica*. Lo que leo es



Figura 3. Al final de la línea 1 se ve FLAMINI.

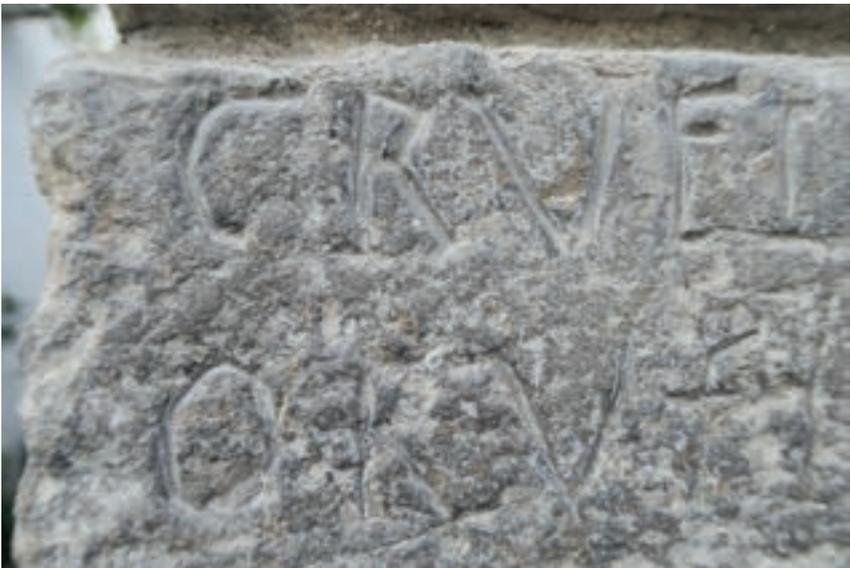


Figura 4. El inicio de la línea 2 es una O.

C RVFINA FLAMINI
O RVFINO FILIO SVO

En el Corpus de González Román y Mangas Manjarrés, obra básica para la epigrafía romana de Jaén, repaso las 34 inscripciones de Santo Tomé y en 5 de ellas me encuentro con el nombre FLAMINIVS o FLAMINIA de estos personajes: P Flaminius Val..., Flaminius Felicio (sin prenombre), Flaminia Acutia, Flaminia Robia y C. Flaminius. Esto quiere decir que el nombre gentilicio **Flaminius/-a** abunda en la zona de Santo Tomé, distante de Quesada 30 km. Creo que esta circunstancia viene a apoyar firmemente la lectura FLAMINI/O en la de Quesada, cuando además no percibimos ni rastro de C y menos de A al final de la primera línea, como hemos dicho. Tendríamos que ver por qué las diferencias de la piedra y el vaciado de escayola.

Queda la C inicial de la inscripción, que es claramente una abreviatura: C. RVFINA.

¿*Caia Rufina*? Difícilmente, pues es rarísimo el uso de prenombre por las mujeres y, si lo pensamos bien, totalmente excepcional en la secuencia prenombre-sobrenombre.

Los **tria nomina**, los tres nombres, prenombre, nombre, sobre- nombre, eran patrimonio de los varones ciudadanos: las mujeres habitualmente usaban dos, nombre y sobrenombre. Rufina es sobrenombre. Esperaríamos pues para esta madre el nombre gentilicio delante de ese sobrenombre Rufina.

González Román y Julio Mangas en el comentario de esta inscripción sugieren el nombre de **Cornelius/-a**, lo que me llevó nuevamente a revisar en el libro de ambos los nombres de las inscripciones de Santo Tomé, y hallé un Cornelius Apolla, un Cornelius Optandus, un Q. Cornelius Fortunatus y un M. Cornelius Vetulus. ¿Qué nos falta? Una Cornelia. Y la tenemos en nuestra inscripción de Quesada: Cornelia Rufina. Además, nos parece ver en el extremo inferior de esta primera C no el trazo vertical de una G sino una O de pequeño módulo y restos de una R, lo que convertiría la abreviatura en COR. (Figura 4)

Así podemos transcribir la inscripción

Cor(nelia) Rufina Flamini-
o Rufino filio suo
titulum posuit
an(norum) XXI. H(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Cornelia Rufina puso esta inscripción a su hijo Flaminio Rufino de 21 años. Aquí está situado. La tierra te sea liviana.

Es posible que la piedra esté recortada para encajarla como sillar en el arco, y que tuviera originariamente la forma de estela, de las que tanto abundan en la zona del Alto Guadalquivir, y que en la parte superior semicircular se alojara una primera línea con la dedicación a los Manes. (Figuras 5 y 6)

En este tipo de inscripciones funerarias, que las hay a millares en todo el mundo romano, lo más frecuente es que el objeto directo, la mención de inscripción, ara, monumento, esté omitido y sobreentendido por el contexto. Por eso este epígrafe de Quesada tiene la importancia de ser uno de los pocos que lo expresan, mediante un orden de palabras propio del más puro latín de la época clásica.

Quedan otras cuestiones pendientes, por ejemplo por qué no aparece el prenombre de Flaminio Rufino, lo que puede deberse a que “a partir del siglo II de nuestra era, el *praenomen* poco a poco se abandona” (Paul Corbier, *Epigrafía Latina*).

La inscripción ha sido reutilizada. No está en su lugar de origen. Pudo hallarse en las proximidades del Arco de los Santos, pero es raro que Quesada haya proporcionado poquísima epigrafía romana. Quesada aparece en el *Corpus* como perteneciente al territorio de **Tugia**, Toya, tal vez por su cercanía, unos 15 kilómetros. Mas el hecho de hallar 34 epígrafes en la zona de Santo Tomé y relación onomástica de Cornelia Rufina y Flaminio Rufino con los Cornelios y Flaminios de Santo Tomé nos invita a pensar que perteneciera a su territorio o que madre e hijo fueran originarios de allí.

Por otra parte, las formas de las letras de nuestra inscripción, sobre todo V, T, I, L, nos recuerdan a otras de la inscripción de AVGVSTINA actualmente depositada en el Museo de Jaén, pero “descubierta en el otoño de 1936 en el olivar del Cortijo de Timoteo... ubicado en el Km. 2,5 de la carretera Peal de Becerro-Cazorla, en su lateral derecho” (González-Mangas 1991 CILA III, 543), lugar poco distante de la Villa Romana de Bruñel (Quesada). Como la estela funeraria de Augustina procede sin duda del territorio de TVGIA, podemos pensar que la de Flaminio Rufino proceda también de esta zona. Una investigación sobre la cantera de donde procede el soporte pétreo podría arrojar una luz más segura sobre su procedencia. (Figura 7, 8, 9) (fotos enfrentadas de los calcos)



Figura 5. Es posible que la piedra esté recortada.



Figura 6. Sus medidas, 49 cm. de ancho y 19 cm. de espesor, son propias de una estela.



Figura 7. Inscripción de Augustina con la parte superior semicircular.

Para terminar debo expresar las gracias a Mari Carmen García Salamanca, del Museo de Zabaleta de Quesada, por haberme facilitado las dimensiones de la inscripción, (69/70) x 49 x 18,5/19, y la altura de las letras, entre 3,2 y 4 cm. En cuanto a los puntos, triangulares, sólo se observan con claridad en la fórmula final.

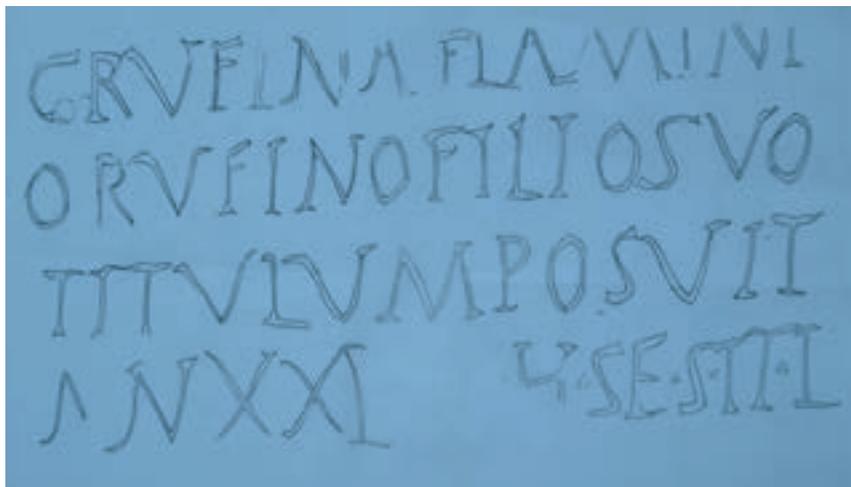


Figura 8. Calco de la inscripción de Rufina.

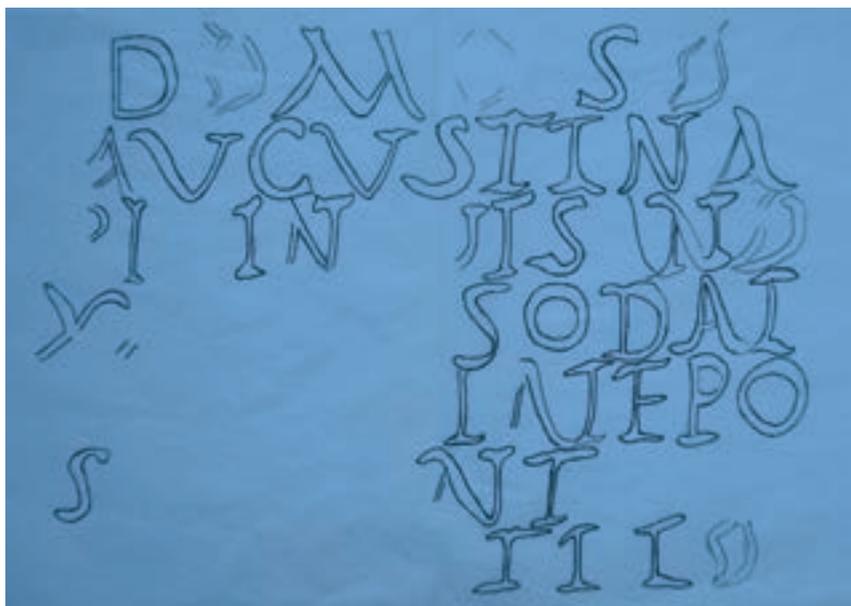


Figura 9. Calco de la inscripción de Augustina.